

INFORME MEDICIÓN DE INDICADORES POR PROCESO - 2019



Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

DOCUMENTO ELABORADO POR:

Álvaro Viña Vizcaíno

Gerente Nacional Financiero y Administrativo

María Fernanda Forero Siabato Marcela María Guerrero Villota

Asesoras Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Socorro Cardozo Miranda

Área de Gestión Estratégica- Presupuesto y Planeación Financiera

Emilce Luna Santibañez

Contadora

Julio César Morales Castañeda

Área de Gestión Estratégica- Adquisiciones y suministros

Luz Stella Godoy Osorio

Área de Gestión Estratégica- Gestión de Bienes

María Elvira García Correa

Jefe Área Operativa Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

Mónica Andrea Carrillo Rojas

Analista de Calidad Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

TABLA DE CONTENIDO

INT	RODUCCION	4
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	
	Caracterización de proceso	
1.2.	Indicadores de proceso	5
2. F	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS	.19
2.1.	Caracterización de proceso	.19
2.2.	Indicadores de proceso	.19

INTRODUCCIÓN

El año 2019 fue un hito importante para el Macroproceso Gestión Administrativa y Financiera en la Universidad Nacional de Colombia, debido a que se formalizó y aprobó la integración de procesos mediante cadenas de valor, por lo cual se crearon la *Gestión Financiera* (compuesta por el presupuesto, tesorería, contable, tributario y certera) y *Gestión Administrativa de Bienes y Servicios* (conformada por las adquisiciones de bienes y servicios y gestión de bienes).

Lo anterior, implico un trabajo colectivo con todas las áreas financieras y administrativas de la Universidad, para la construcción de herramientas integradas de apoyo para el desarrollo de los procesos, como es el caso de definición y ajuste de las caracterizaciones, normogramas, matriz DOFA, riesgos operativos y de corrupción, entre los demás requisitos vinculados con el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015. Para el caso específico de los indicadores, durante la vigencia 2019 los ya existentes se agruparon facilitando la medición de los mismos, mejorando así la toma de decisiones y la puesta en marcha de acciones correctivas, preventivas y oportunidades de mejora en pro del fortalecimiento del desempeño de los procesos.

Por lo anterior, en el presente documento se mostrarán los resultados y análisis obtenidos en la vigencia 2019 de la medición de los seis indicadores: Ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, calidad de la información presupuestal, registro oportuno de ingresos, tiempo de pago y razonabilidad de la información tributaria - exógena nacional del proceso Gestión Financiera y del indicador Planeación de la contratación de bienes y/o servicios asociado a la Gestión Administrativa de Bienes y Servicios.

Adicionalmente, cabe resaltar que basados en los lineamientos emitidos por el Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental – SIGA, los indicadores en mención iniciarán una fase de revisión y actualización por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo en el Nivel Nacional, de Sede, Facultades y Unidades Especiales, con el propósito de brindar procesos más sólidos a las partes interesadas y mejorar los reportes y análisis presentados a los entes de control internos y externos.

El presente informe consta de dos apartados, el primero para el presentar los resultados de la medición de los indicadores adscritos al proceso de Gestión Financiera y el segundo para los relacionados con la Gestión Administrativa de Bienes y Servicios. En ambos casos, se inicia con una información general de la caracterización respectiva, posteriormente la generalidad de los indicadores y se finaliza con los resultados institucionales.

1. PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

1.1. Caracterización de proceso

Objetivo del proceso

Alcance del proceso

Líder del proceso

Realizar la gestión financiera requerida para operar los procesos de la Universidad con calidad, efectividad, transparencia y oportunidad de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los grupos de interés

Inicia con la programación presupuestal de los recursos financieros requeridos para la gestión de la Universidad y finaliza con la definición de acciones de mejora que son insumo para el proceso de planeación financiera de la siguiente vigencia.

Nivel Nacional: Gerente Nacional Financiero y Administrativo, Director Nacional de Planeación y Estadística, Gerente de Unisalud.

Nivel Sede: Vicerrectores de Sede, Directores Sedes de Presencia Nacional, Director Administrativo y Financiero de Sede, Jefe de Unidad de Gestión Integral de Sede de Presencia Nacional, Jefe Financieros o quien corresponda, Jefes de Presupuesto o quien corresponda, Tesoreros o quien corresponda y Contadores o quien corresponda.

Nivel Facultad: Jefes de Unidades Administrativas de Facultad y de Dirección Académica de la Sede Bogotá.

1.2. Indicadores de proceso

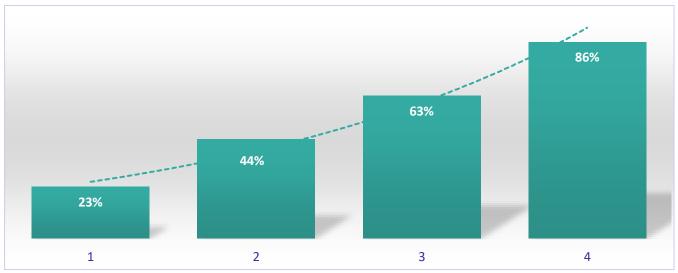
Los indicadores definidos y aprobados al interior del proceso Gestión Financiera para la Universidad Nacional de Colombia se relacionan a continuación con sus respectivos resultados y análisis de medición:

a. Ejecución presupuestal del gasto

Código del indicador	U.I.12.001.003	U.I.12.001.003			
Alcance del proceso	Nivel Nacional, Nivel de Sede y Unidades	Nivel Nacional, Nivel de Sede y Unidades Especiales			
Formula	Ejecución propuesta de gastos /Presupu	esto apropiado			
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje			
Tipo de indicador	Eficiencia				
Frecuencia de la medición	Trimestral	Trimestral			
Normal	Riesgo	Problema			
I Trimestre: >= 23 − 25%	I Trimestre: 21-< 23%	I Trimestre: <21%			
II Trimestre: >= 46 - 50%	II Trimestre: 44 -< 46% II Trimestre: <44%				
III Trimestre: >= 69 - 75%	III Trimestre: 67 -< 69% III Trimestre: <67%				
IV Trimestre: >= 92 – 100%	IV Trimestre: 90 -< 92%	IV Trimestre: <90%			

• Resultado y análisis del indicador

Periodo	Fecha de medición	Meta	Valor numerador (\$)	Valor denominador (\$)	Resultado
I Trimestre de 2019	15/04/2019	25%	\$ 440.175.948.481	\$ 1.939.243.080.089	23%
II Trimestre de 2019	15/07/2019	50%	\$ 879.248.120.059	\$ 2.018.335.943.701	44%
III Trimestre de 2019	15/10/2019	75%	\$ 1.280.775.304.970	\$ 2.039.743.366.360	63%
IV Trimestre de 2019	31/01/2020	100%	\$ 1.755.441.939.758	\$ 2.030.612.229.249	86%



Gráfica 1. Resultado indicador ejecución presupuestal de gastos

Periodo	Interpretación y análisis
I Trimestre 2019	El indicador consolidado de ejecución de gastos para el primer trimestre de 2019 da como resultado el 23%, encontrándose en un rango normal. Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así: 1. Funcionamiento: Corresponde al 25 % encontrándose en un estado normal. La ejecución es adecuada frente al trimestre analizado debido a que la ejecución de los gastos generales y transferencias se han ido comprometiendo de acuerdo con las necesidades que se presentan para el inicio de la vigencia y la continuidad de la operación de la Universidad; asimismo la ejecución de los gastos de personal se da acorde a los requerimientos de la nómina en el trimestre analizado. 2. Inversión Niveles Centrales: Corresponde al 16% encontrándose en riesgo. Esta situación se presenta debido a la tardía ejecución de los proyectos de inversión del Plan Global de Desarrollo, "Proyecto cultural y colectivo de nación". 3. Inversión UGI Niveles Centrales: Corresponde al 5,1% encontrándose en problema. Esta situación se presenta debido a que con corte al trimestre analizado no se ha realizado la distribución de los recursos de inversión. 4. Fondos Especiales: Corresponde al 21% encontrándose en un estado de riesgo. Durante el primer trimestre no se han comprometido los recursos permitiendo así que la ejecución no sea satisfactoria. 5. UGI Fondos Especiales: Corresponde al 13% encontrándose en problema. Las causas de la baja ejecución son: disminución de la dinámica en los proyectos de investigación, los cuales pueden comenzar a ejecutar sus gastos a la par con los resultados de las investigaciones; presupuesto sin distribuir debido a que no se han constituido proyectos nuevos y a la ejecución de las reservas presupuestales constituidas en la vigencia anterior. 6. Unisalud: Corresponde al 56% encontrándose en un estado normal. Esto obedece a que los gastos se comprometen conforme a las necesidades que se presentan en el funcionamiento de Unisalud, para dar cumplimiento a su objeto misional de garantizar cobertur
II Trimestre 2019	El indicador consolidado de ejecución de gastos para el segundo trimestre de 2019 da como resultado el 44%, encontrándose en riesgo. Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así: 1. Funcionamiento: Corresponde al 48% encontrándose en un estado normal. La ejecución es adecuada frente al trimestre analizado debido a que la ejecución de los gastos generales y transferencias se han ido comprometiendo de acuerdo con las necesidades que se presentan para el inicio de la vigencia y la continuidad de la operación de la Universidad; asimismo la ejecución de los gastos de personal se da acorde a los requerimientos de la nómina en el trimestre analizado. 2. Inversión Niveles Centrales: Corresponde al 23% encontrándose en problema. Esta situación se presenta debido a que hasta en el segundo trimestre se han empezado a realizar la distribución de los recursos de inversión en los proyectos del nuevo Plan Global de Desarrollo, "Proyecto cultural y colectivo de nación", los cuales se seguirán distribuyendo durante la vigencia. 3. Inversión UGI Niveles Centrales: Corresponde al 13% encontrándose en problema. Esta situación se presenta debido a que con corte al trimestre analizado no se ha realizado en su totalidad la distribución de los recursos de inversión.

- **4. Fondos Especiales:** Corresponde al 40% encontrándose en un estado problema. Esta situación se debe a que se encuentra presupuesto pendiente por distribuir de excedentes financieros.
- **5. UGI Fondos Especiales:** Corresponde al 30% encontrándose en un estado problema. Las causas de la baja ejecución son: disminución de la dinámica en los proyectos de investigación, los cuales pueden comenzar a ejecutar sus gastos a la par con los resultados de las investigaciones y presupuesto sin distribuir debido a que no se han constituido proyectos nuevos
- **6. Unisalud:** Corresponde al 86% encontrándose en un estado normal, esto corresponde a los compromisos realizados conforme a las necesidades que se presentan en el funcionamiento de Unisalud, para dar cumplimiento a su objeto misional de garantizar cobertura y calidad de servicios de salud a los afiliados, contratando para varios meses las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
- **7. Fondo Pensional:** El porcentaje de ejecución de presupuesto de gastos de del Fondo Pensional es del 46%. Los Gastos del Fondo Pensional corresponden al valor mensual de las nóminas por lo que está supeditado al comportamiento de estas, presentando variación por diferentes aspectos, dentro los cuales el de mayor impacto es el cumplimiento de sentencias judiciales.

El indicador consolidado de ejecución de gastos para el tercer trimestre de 2019 da como resultado el 63%, encontrándose en problema.

Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así:

- **1. Funcionamiento:** Corresponde al 69% encontrándose en un estado normal. La ejecución es adecuada frente al trimestre analizado debido a que la ejecución de los gastos generales y transferencias se han ido comprometiendo de acuerdo con las necesidades que se presentan para el inicio de la vigencia y la continuidad de la operación de la Universidad; asimismo la ejecución de los gastos de personal se da acorde a los requerimientos de la nómina en el trimestre analizado.
- 2. Inversión Niveles Centrales: Corresponde al 28% encontrándose en problema. Esta situación se presenta debido a que hasta en el segundo trimestre se han empezado a realizar la distribución de los recursos de inversión en los proyectos del nuevo Plan Global de Desarrollo, "Proyecto cultural y colectivo de nación", los cuales se seguirán distribuyendo durante la vigencia.
- **3.** Inversión UGI Niveles Centrales: Corresponde al 19% encontrándose en problema. Esta situación se presenta debido a que con corte al trimestre analizado no se ha realizado en su totalidad la distribución de los recursos de inversión.
- **4. Fondos Especiales:** Corresponde al 63% encontrándose en un estado problema. Esta situación se debe a que se encuentra presupuesto pendiente por distribuir de excedentes financieros.
- **5. UGI Fondos Especiales:** Corresponde al 49% encontrándose en un estado problema. Las causas de la baja ejecución son: disminución de la dinámica en los proyectos de investigación, los cuales pueden comenzar a ejecutar sus gastos a la par con los resultados de las investigaciones y presupuesto sin distribuir debido a que no se han constituido proyectos nuevos
- **6. Unisalud:** Corresponde al 93% encontrándose en un estado normal, esto corresponde a los compromisos realizados conforme a las necesidades que se presentan en el funcionamiento de Unisalud, para dar cumplimiento a su objeto misional de garantizar cobertura y calidad de servicios de salud a los afiliados, contratando para varios meses las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
- **7. Fondo Pensional:** El porcentaje de ejecución de presupuesto de gastos de del Fondo Pensional es del 69%. Los Gastos del Fondo Pensional corresponden al valor mensual de las nóminas para cada una de las sedes por lo que está supeditado al comportamiento de las mismas, presentando variación por diferentes aspectos, dentro los cuales el de mayor impacto es el cumplimiento de sentencias judiciales.

El indicador consolidado de ejecución de gastos para el cuarto trimestre de 2019 da como resultado el 86%, encontrándose en problema.

Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así:

- 1. Funcionamiento: Corresponde al 96% encontrándose en un estado normal. La ejecución es adecuada frente al trimestre analizado debido a que la ejecución de los gastos generales y transferencias se comprometieron en su gran mayoría de acuerdo con las necesidades que se presentaron durante la vigencia y la continuidad de la operación de la Universidad.
- **2. Inversión Niveles Centrales:** Corresponde al 37% encontrándose en problema. La baja ejecución de estos recursos se debe a la demora de asignación de recursos a proyectos del nuevo Plan Global de Desarrollo, "Proyecto cultural y colectivo de nación", pues estos proyectos llevan tiempo en ser aprobados, generando así que los compromisos no se puedan realizar dentro de la vigencia.
- **3.** Inversión UGI Niveles Centrales: Corresponde al 32% encontrándose en problema. encontrándose en problema. Debido a la dinámica de la ejecución de los recursos de investigación junto con el retraso del inicio de los proyectos hacen que se presente una baja ejecución en las UGI de los niveles centrales.
- **4. Fondos Especiales: Corresponde al 87%** encontrándose en un estado problema. La baja ejecución en los fondos especiales de la Universidad se da porque se proyecta una apropiación la cual queda en el pendiente por distribuir sea en destinación regulada y/o específica, a pesar de que se realizó una disminución al presupuesto de los fondos especiales esto no alcanzó para que se cumpliera la meta establecida por la Universidad.
- **5. UGI Fondos Especiales:** Corresponde al 71% encontrándose en un estado problema. Las causas de la baja ejecución son: disminución de la dinámica en los proyectos de investigación, los cuales pueden comenzar a ejecutar sus gastos a la par con los resultados de las investigaciones y presupuesto sin distribuir debido a que no se han constituido proyectos nuevos.

III Trimestre 2019

IV Trimestre 2019

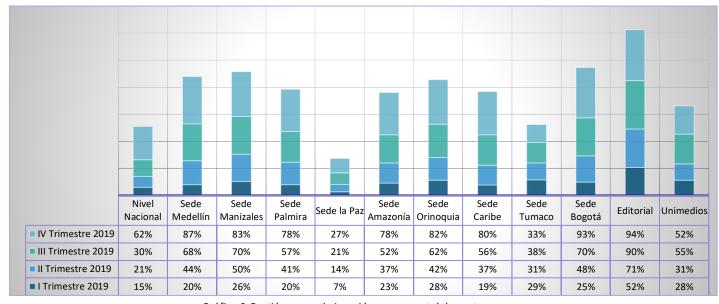
- **6. Unisalud:** Corresponde al 99% encontrándose en un estado normal, esto corresponde a los compromisos realizados conforme a las necesidades que se presentan en el funcionamiento de Unisalud, para dar cumplimiento a su objeto misional de garantizar cobertura y calidad de servicios de salud a los afiliados, contratando para varios meses las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
- **7. Fondo Pensional:** El porcentaje de ejecución de presupuesto de gastos de del Fondo Pensional es del 82%. Los Gastos del Fondo Pensional corresponden al valor de las nóminas y a los pagos por concepto de cuotas partes pensionales, bonos pensionales, devolución de aportes pensionales, indemnizaciones sustitutivas y auxilios funerarios.

Consolidado por Unidad de Gestión (Gestión General y Unidades Especiales)

Sede	Periodo	Fecha de Medición	Meta	Valor numerador (\$)	Valor denominador (\$)	Resultado
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	44.452.936.248	296.761.713.519	15%
Nivel Nacional	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	65.583.100.000	318.787.974.512	21%
INIVEL INACIONAL	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	90.388.526.604	296.589.355.317	30%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	123.632.410.374	200.015.374.665	62%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	190.020.683.581	766.806.750.332	25%
Sada Bagatá	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	386.963.555.355	799.598.237.743	48%
Sede Bogotá	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	572.364.936.348	815.004.413.320	70%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	791.598.460.108	851.601.172.375	93%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	53.092.405.124	267.087.715.039	20%
Codo Modellín	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	122.657.238.578	276.815.079.631	44%
Sede Medellín	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	191.084.445.194	281.321.792.771	68%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	274.371.738.636	313.754.040.721	87%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	20.440.514.248	78.528.191.106	26%
Carla Nasuria alaa	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	39.951.433.669	79.590.554.789	50%
Sede Manizales	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	59.679.166.650	85.623.734.525	70%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	84.397.250.812	101.674.624.361	83%
	l Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	8.902.932.205	44.748.005.770	20%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	20.410.498.573	49.391.715.169	41%
Sede Palmira	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	31.206.450.826	55.002.297.808	57%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	47.681.142.828	61.176.966.947	78%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	2.280.818.820	32.079.433.672	7%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	4.385.292.817	32.079.433.672	14%
Sede De La Paz	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	6.719.164.972	32.095.230.484	21%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	8.532.676.517	32.115.310.484	27%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	1.478.524.118	6.444.209.786	23%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	2.983.344.530	8.077.876.452	37%
Sede Amazonía	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	4.521.591.725	8.622.844.206	52%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	7.030.439.311	9.029.025.512	78%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	1.181.151.418	4.209.452.294	28%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	2.548.435.209	6.075.785.627	42%
Sede Orinoquía	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	4.312.276.288	6.984.951.110	62%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	5.909.357.171	7.184.527.756	82%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	1.832.391.802	9.606.835.440	19%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	3.967.100.278	10.759.668.773	37%
Sede Caribe	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	7.742.576.703	13.768.219.445	56%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	11.094.279.877	13.927.928.270	80%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	4.836.144.038	16.676.943.196	29%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	5.803.313.803	18.525.395.726	31%
Sede Tumaco	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	7.259.053.608	19.352.034.775	38%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	4.369.097.002	13.210.378.121	33%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	528.150.966	1.015.499.700	52%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	972.368.955	1.378.493.686	71%
Editorial	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	1.413.131.046	1.576.493.686	90%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	1.570.595.677	1.670.724.685	94%
	I Trimestre 2019	31 de enero de 2020 31 de marzo de 2019	23 - 25%	670.062.782	2.396.242.840	28%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	1.334.761.357	4.373.640.526	31%
Unimedios	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	2.669.615.206	4.885.150.753	55%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	3.301.363.400	6.335.307.192	52%
	I Trimestre 2019	31 de enero de 2020 31 de marzo de 2019	23 - 25%			
	1 11111163116 2019	31 de mai 20 de 2019	23 - 23%	27.142.941.075	49.379.828.000	55%

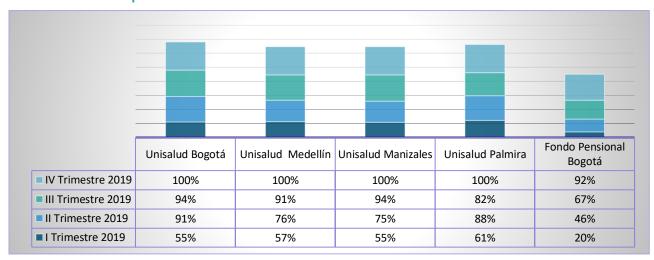
Unisalud	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	45.146.418.075	49.379.828.000	91%
	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	50.319.633.374	53.430.272.680	94%
Bogotá	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	53.357.924.122	53.430.272.680	100%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	9.947.889.626	17.405.157.517	57%
Unisalud	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	13.196.971.746	17.405.157.517	76%
Medellín	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	16.316.347.198	18.025.157.517	91%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2018	92 - 100%	18.024.689.508	18.025.157.517	100%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	3.417.927.073	6.221.287.000	55%
Unisalud	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	4.649.243.646	6.221.287.000	75%
Manizales	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	6.066.679.501	6.463.790.000	94%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2018	92 - 100%	6.463.495.368	6.463.790.000	100%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	2.496.207.409	4.077.182.466	61%
Unisalud	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	3.582.280.540	4.077.182.466	88%
Palmira	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	4.268.747.567	5.198.995.551	82%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2018	92 - 100%	5.198.544.015	5.198.995.551	100%
Familia	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	67.454.267.948	335.798.632.412	20%
Fondo Pensional	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	155.112.762.928	335.798.632.412	46%
	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	224.442.962.160	335.798.632.412	67%
Bogotá	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	308.908.475.032	335.798.632.412	92%

Gestión General



Gráfica 2 Gestión general ejecución presupuestal de gastos

Unidades Especiales



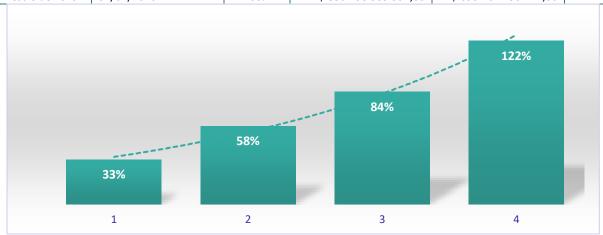
Gráfica 3 Unidades especiales ejecución presupuestal de gastos

b. Ejecución presupuestal de ingresos

Código del indicador	U.I.12.001.004	U.I.12.001.004				
Alcance del proceso	Nivel Nacional, Nivel de Sede y Unidade	Nivel Nacional, Nivel de Sede y Unidades Especiales				
Formula	Recaudo de ingresos /Presupuesto Afor	Recaudo de ingresos /Presupuesto Aforado				
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje				
Tipo de indicador	Eficiencia					
Frecuencia de la medición	Trimestral					
Normal	Riesgo	Problema				
I Trimestre: >= 23 − 25%	I Trimestre: 21-< 23%	I Trimestre: <21%				
II Trimestre: >= 46 - 50%	II Trimestre: 44 -< 46% II Trimestre: <44%					
III Trimestre: >= 69 - 75%	III Trimestre: 67 -< 69% III Trimestre: <67%					
IV Trimestre: >= 92 – 100%	IV Trimestre: 90 -< 92%	IV Trimestre: <90%				

Resultado y análisis del indicador

Periodo	Fecha de medición	Meta	Valor numerador (\$)	Valor denominador (\$)	Resultado
I Trimestre de 2019	15/04/2019	25%	\$ 232.402.160.265,00	\$ 697.255.909.138,00	33%
II Trimestre de 2019	15/07/2019	50%	\$ 414.960.063.655,00	\$ 712.693.380.703,00	58%
III Trimestre de 2019	15/10/2019	75%	\$ 603.102.764.719,00	\$ 718.853.298.628,00	84%
IV Trimestre de 2019	31/01/2020	100%	\$ 850.258.589.991.00	\$ 695.461.493.477.00	122%



Gráfica 4 Resultado indicadores ejecución presupuestal de ingresos

Periodo	Interpretación y análisis
Periodo I Trimestre 2019	El indicador consolidado de ejecución de ingresos para el primer trimestre de 2019 da como resultado el 33%, encontrándose en un rango normal. Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así: 1. Niveles Centrales: Corresponde al 10%, encontrándose en problema, este resultado se da porque aún no se ha realizado la distribución del presupuesto de ingresos corrientes esto hace que el indicador no cumpla las metas establecidas. Esta situación es normal ya que en el transcurso de la vigencia se realiza la distribución de dichos recursos en cada una de las sedes, con el fin que al cierre de la vigencia el recaudo cumpla con la meta establecida. 2. UGI Niveles Centrales: Corresponde al 21%, encontrándose en riesgo, este resultado se da porque los recursos correspondientes a las UGIS de los niveles centrales se encuentran sin distribuir en el nivel central del nivel nacional. Adicionalmente existen proyectos que tienen un estimado y estos se recibirán para su ejecución en el transcurso de la vigencia fiscal 2019. 3. Fondos Especiales: Corresponde al 25%, encontrándose en estado normal, Este indicador que refleja el cumplimiento de los ingresos por funciones misionales y servicios conexos a la educación, tiene una ejecución superior al indicador establecido. 4. UGI Fondos Especiales: Corresponde al 23%, encontrándose en estado normal. Obedece a realización oportuna de traslado de los recursos de derechos académicos de posgrado del fondo de la facultad que se registran en el último trimestre de la vigencia anterior. 5. Unisalud: Corresponde al 25%, encontrándose en estado normal, este resultado se da gracias a que el principal componente de aportes de Salud alcanza la ejecución esperada; están incluidos los aportes patronales de la
	nómina de personal como los pensionados activos.

	6. Fondo Pensional: Los Ingresos corrientes del Fondo Pensional presentan un 23% de ejecución con corte a marzo de 2019 que corresponde a pagos efectuados por las entidades territoriales por concepto de cuotas partes pensionales y por descuentos de aportes de seguridad social por pago de reliquidación o sentencias judiciales.
	El indicador consolidado acumulado de ejecución de ingresos para el segundo trimestre de 2019 da como
	resultado el 58%, encontrándose en un rango problema.
	Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así: 1. Niveles Centrales: Corresponde al 36%, encontrándose en problema, este resultado se sigue presentando por
	el presupuesto pendiente por distribuir de ingresos corrientes y de estampilla y esto hace que el indicador no
	cumpla las metas establecidas. Esta situación es normal ya que en el transcurso de la vigencia se realiza la distribución de dichos recursos en cada una de las sedes, con el fin que al cierre de la vigencia el recaudo cumpla con la meta establecida.
	2. UGI Niveles Centrales: Corresponde al 67%, encontrándose en estado normal, este, resultado se da porque los
II Trimestre 2019	recursos correspondientes a las UGIS de los niveles centrales se han distribuido en las sedes. 3. Fondos Especiales: Corresponde al 55%, encontrándose en estado normal, Este indicador que refleja el
	cumplimiento de los ingresos por funciones misionales y servicios conexos a la educación, tiene una ejecución superior al indicador establecido.
	4. UGI Fondos Especiales: Corresponde al 65%, encontrándose en estado normal obedece a que los traslados de
	los recursos de derechos académicos de posgrado del fondo de la facultad se dieron oportunamente. 5. Unisalud: Corresponde al 46%, encontrándose en estado normal, este resultado se da gracias a que el principal
	componente de aportes de salud alcanza la ejecución esperada; están incluidos los aportes patronales de la nómina de personal como los pensionados activos.
	6. Fondo Pensional: Los Ingresos corrientes del Fondo Pensional presentan un 52% de ejecución con corte a junio
	de 2019 que corresponde a pagos efectuados por las entidades territoriales por concepto de cuotas partes pensionales y por descuentos de aportes de seguridad social por pago de reliquidación o sentencias judiciales.
	El indicador consolidado acumulado de ejecución de ingresos para el tercero trimestre de 2019 da como resultado
	el 84%, encontrándose en un rango normal. Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así:
	1. Niveles Centrales: Corresponde al 74%, encontrándose en un rango normal, Para este trimestre se ha cumplido
	con el ingreso esperado esto se debe a que el recaudo más importante de los recursos corrientes, son las
	matrículas de pregrado que en su mayoría se cancelan iniciando el segundo semestre de la vigencia.
	Adicionalmente se han distribuido y girado los recursos de inversión que se encontraban pendientes en el Nivel Nacional.
	2. UGI Niveles Centrales: Corresponde al 90%, encontrándose en un rango de normal, el cumplimiento del indicador en las sedes se da porque se han realizado el giro de los recursos por distribuir.
	3. Fondos Especiales: Corresponde al 85%, encontrándose en estado normal, Este indicador que refleja el cumplimiento de los ingresos por funciones misionales y servicios conexos a la educación, tiene una ejecución
III Trimestre 2019	superior al indicador establecido. Se evidencia una ejecución del recaudo superior a la normal lo cual hace referencia al recaudo de las matrículas posgrado, en razón a que la mayor parte del recaudo de las matrículas del
	segundo semestre de 2019, se recibieron en este periodo. 4. UGI Fondos Especiales: Corresponde al 106%, encontrándose en estado normal, se ha dado oportunamente los
	desembolsos correspondientes a proyectos. Asimismo, no se ha dado en su totalidad el traslado de los recursos de derechos académicos de posgrado del fondo de la facultad que generalmente se registran en el último
	trimestre de la vigencia. 5. Unisalud: Corresponde al 72% encontrándose en estado normal, este resultado se da gracias a que el principal
	componente de aportes de salud alcanza la ejecución esperada; están incluidos los aportes patronales de la
	nómina de personal como los pensionados activos. 6. Fondo Pensional: Los Ingresos corrientes del Fondo Pensional presentan un 73% de ejecución con corte a
	septiembre de 2019 que corresponde a pagos efectuados por las entidades territoriales por concepto de cuotas
	partes pensionales y descuentos de aportes de seguridad social por pago de reliquidación o sentencias judiciales.
	El indicador consolidado acumulado de ejecución de ingresos para el segundo trimestre de 2019 da como
	resultado el 122%, encontrándose en un rango normal. Teniendo en cuenta la hoja de vida del indicador el análisis se realiza así:
	1. Niveles Centrales: Corresponde al 125%, encontrándose en un rango normal, para el cierre de la vigencia 2019
	hubo un mayor recaudo del 25% esto se debe a que en conceptos tales como, ser pilo pago, devolución IVA,
	derechos administrativos de posgrado su recaudo fue mayor a lo programado. 2. UGI Niveles Centrales: Corresponde al 136%, encontrándose en un rango normal, Para el cierre de la vigencia
IV Trimestre 2019	2019 el sobre aforo que se presenta dado que el rubro transferencias O.I fondo de investigación – UGI, supera la
TV THINESTIE 2019	apropiación asignada a la fecha, este comportamiento obedece a que las diferentes sedes de la Universidad Nacional han efectuado la liquidación de proyectos lo cual genera el traslado de los recursos correspondientes
	a 6 puntos- UGI al Nivel Nacional. 3. Fondos Especiales: Corresponde al 133%, encontrándose en estado normal, Este indicador que refleja el
	cumplimiento de los ingresos por funciones misionales y servicios conexos a la educación,
	4. UGI Fondos Especiales: Corresponde al 142%, encontrándose en normal, esto se debe al incremento se da en
	gran parte por que se realizaron ingresos en el nivel rentístico de convenios y contratos de investigación en la vigencia 2019.

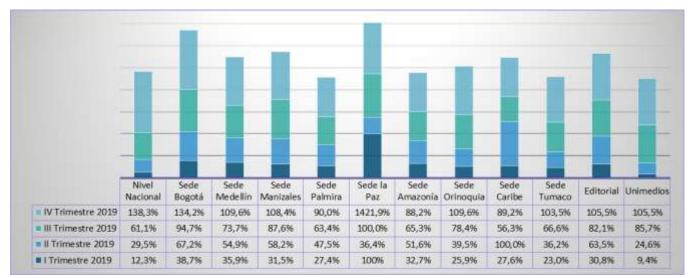
- **5. Unisalud:** Corresponde al 96% encontrándose en estado normal, este resultado se da gracias a que el principal componente de aportes de salud alcanza la ejecución esperada; están incluidos los aportes patronales de la nómina de personal como los pensionados activos.
- **6. Fondo Pensional:** Los Ingresos corrientes del Fondo Pensional presentan un 146% de ejecución con corte a diciembre de 2019 que corresponde a pagos efectuados por las entidades territoriales por concepto de cuotas partes pensionales y descuentos de aportes de seguridad social por pago de reliquidación o sentencias judiciales.

Consolidado por Unidad de Gestión (Gestión General y Unidades Especiales)

Sede	Periodo	Fecha de Medición	Meta	Valor numerador (\$)	Valor denominador (\$)	Resultado
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	6.427.707.802	52.341.975.723	12,3%
Nivel Nacional	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	15.384.967.560	52.148.012.810	29,5%
INIVELINACIONAL	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	31.339.159.372	51.297.697.303	61,1%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	49.606.864.236	35.868.830.602	138,3%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	135.805.078.252	351.025.055.353	38,7%
Cada Damatá	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	244.979.618.957	364.772.516.013	67,2%
Sede Bogotá	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	345.130.178.117	364.551.279.521	94,7%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	483.486.042.152	360.144.898.957	134,2%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	53.471.070.581	148.918.431.897	35,9%
C	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	81.665.046.382	148.807.377.479	54,9%
Sede Medellín	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	109.766.427.573	148.847.377.479	73,7%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	158.721.807.654	144.795.363.921	109,6%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	9.502.191.002	30.137.517.577	31,5%
Sede	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	17.547.418.032	30.155.517.577	58,2%
Manizales	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	27.875.225.025	31.830.517.577	87,6%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	35.566.070.836	32.807.518.433	108,4%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	4.002.886.047	14.631.653.820	27,4%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	7.434.933.980	15.661.563.775	47,5%
Sede Palmira	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	10.446.355.177	16.477.833.574	63,4%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	14.925.032.123	16.577.833.574	90,0%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	19.307.430	-	>100%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	26.328.753	-	>100%
Sede De la paz	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	76.106.497	-	>100%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	285.513.801	20.080.000	1421,9%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	1.119.587.483	3.419.282.757	32,7%
Sede	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	1.245.709.774	3.419.282.757	36,4%
Amazonía	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	2.234.336.630	3.419.282.757	65,3%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	3.035.798.038	3.441.282.757	88,2%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	634.218.267	2.444.411.353	25,9%
Sede	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	1.492.290.140	2.894.411.353	51,6%
Orinoquía	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	2.364.453.849	3.014.411.353	78,4%
ooqu.u	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	3.478.153.494	3.174.411.353	109,6%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	1.443.520.776	5.235.053.856	27,6%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	2.069.190.411	5.235.053.856	39,5%
Sede Caribe	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	4.266.152.209	7.580.988.384	56,3%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	6.637.859.028	7.443.602.221	89,2%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	796.331.232	3.464.115.842	23,0%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	1.364.684.254	3.771.092.123	36,2%
Sede Tumaco	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	3.064.445.317	4.600.037.720	66,6%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	4.118.802.256	3.979.567.700	103,5%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	245.144.083	796.100.000	30,8%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	517.017.442	813.992.000	63,5%
Editorial	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	831.087.066	1.011.992.000	82,1%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	1.166.671.818	1.106.222.999	105,5%
	I Trimestre 2019	31 de enero de 2020 31 de marzo de 2019	23 - 25%	134.009.953	1.427.218.965	9,4%
	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	393.047.286	1.599.468.965	24,6%
Unimedios	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	1.370.208.704	1.599.468.965	85,7%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	1.560.506.579	1.479.468.965	105,5%
	I Trimestre 2019	31 de enero de 2020 31 de marzo de 2019	23 - 25%	11.670.013.647	49.379.828.000	23,6%
Unisalud	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	24.405.710.191	49.379.828.000	49,4%
Bogotá						
	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	37.053.823.065	50.282.828.000	73,7%

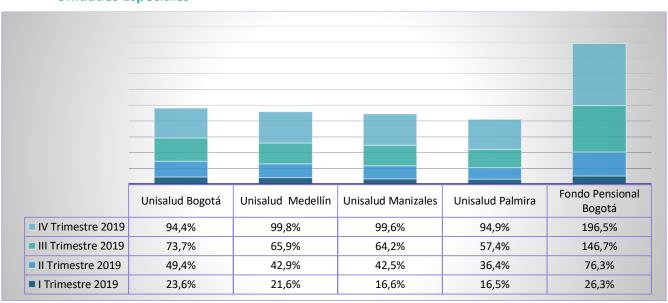
		1				
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	47.488.051.495	50.282.828.000	94,4%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	3.762.498.046	17.405.037.517	21,6%
Unisalud	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	7.471.675.805	17.405.037.517	42,9%
Medellín	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	11.570.465.684	17.568.037.517	65,9%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	17.531.356.448	17.568.037.517	99,8%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	1.034.207.965	6.220.540.000	16,6%
Unisalud	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	2.642.826.737	6.220.540.000	42,5%
Manizales	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	4.082.415.868	6.361.860.000	64,2%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	6.338.950.446	6.361.860.000	99,6%
	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	671.809.453	4.077.182.466	16,5%
Unisalud	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	1.484.926.757	4.077.182.466	36,4%
Palmira	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	2.342.102.670	4.077.182.466	57,4%
	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	3.869.523.644	4.077.182.466	94,9%
Familia	I Trimestre 2019	31 de marzo de 2019	23 - 25%	1.662.578.246	6.332.504.012	26,3%
Fondo	II Trimestre 2019	31 de julio de 2019	46 - 50%	4.834.671.194	6.332.504.012	76,3%
Pensional	III Trimestre 2019	30 de septiembre de 2019	69 - 75%	9.289.821.896	6.332.504.012	146,7%
Bogotá	IV Trimestre 2019	31 de enero de 2020	92 - 100%	12.441.585.943	6.332.504.012	196,5%

Gestión General



Gráfica 5 Gestión general ejecución presupuestal de ingresos

Unidades Especiales



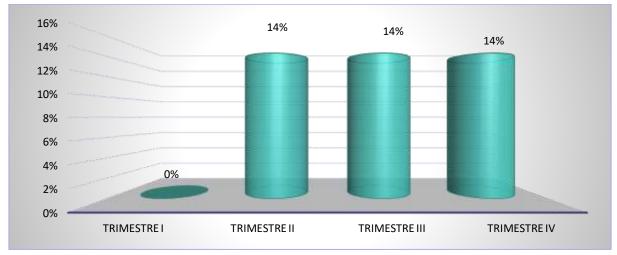
Gráfica 6 Unidades especiales ejecución presupuestal de ingresos

c. Calidad de la información presupuestal

Código del indicador	U.I.12.001.001							
Alcance del proceso	Nivel Nacional, Nivel de Sede y Unidades Especiales							
Formula	Número de informes presupuestales con inconsistencias/ Número de informes presentados							
Unidad de medida	Porcentaje							
Tipo de indicador	Efectividad	Efectividad						
Frecuencia de la medición	Trimestral							
Normal	Riesgo	Problema						
0%	0% - <=25%	>25%						

• Resultado y análisis del indicador

Periodo	Fecha de medición	Meta	Valor numerador	Valor denominador	Resultado		
I Trimestre de 2019	15/04/2019	0%	35	35	0%		
II Trimestre de 2019	15/07/2019	0%	30	35	14%		
III Trimestre de 2019	15/10/2019	0%	30	35	14%		
IV Trimestre de 2019	31/01/2020	0%	30	35	14%		



Gráfica 7 Resultado indicador calidad de la información presupuestal

Periodo	Interpretación y análisis	Acciones de mejora
I Trimestre de 2019	No hay observaciones pues no se presentaron informes con errores.	
II Trimestre de 2019	Los usuarios utilizan la lista de chequeo la cual envían firmada confirmando que la información esta validada y revisada. Aunque se ha evidenciado que al revisar la información existen inconsistencias.	
III Trimestre de 2019	Los usuarios utilizan la lista de chequeo la cual envían firmada confirmando que la información esta validada y revisada. Aunque se ha evidenciado que al revisar la información existen inconsistencias.	No aplica
IV Trimestre de 2019	Los usuarios utilizan la lista de chequeo la cual envían firmada confirmando que la información esta validada y revisada. Aunque se ha evidenciado que al revisar la información existen inconsistencias.	

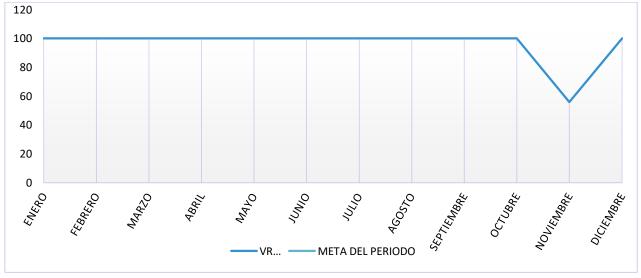
d. Registro oportuno de ingresos

Código del indicador	U.I.12.004.001
Alcance del proceso	Nivel Nacional
	VR = (RC / RA) * 100
Farmania	RA = Suma de dinero de las partidas crédito por identificar que superan dos
Formula	meses al cierre del mes sujeto a medición, del año inmediatamente anterior.
	(Valor de referencia)

	RC = Suma de dinero de las partidas crédito por identificar que superan dos							
	meses al cierre de mes sujeto a medición.							
	VR = Porcentaje de variación de las suma de recursos de las partidas crédit							
	por identificar que superan dos meses.							
Unidad de medida	Porcentaje de variación de la sumatoria del valor de las partidas.							
Tipo de indicador	Eficiencia							
Frecuencia de la medición	Mensual							
Normal	Riesgo	Problema						
0% de recursos de las partidas crédito	1% al 70% de recursos de las partidas	>71% de recursos de las partidas						
que superan los dos meses al cierre	crédito que superan los dos meses al	crédito que superan los dos meses al						
del mes sujeto a medición.	cierre del mes sujeto a medición.	cierre del mes sujeto a medición.						

Resultado y análisis del indicador

Periodo	Fecha de medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Denominador RC	Numerador RA	Total VR (%)
Enero	15/02/2019	0	916.000	1.760.496.061	100
Febrero	15/03/2019	0	562.278.856	10.370.025.828	100
Marzo	12/04/2019	0	1.389.229.931	5.032.236.015	100
Abril	17/05/2019	0	1.179.859.914	7.565.406.883	100
Mayo	14/06/2019	0	1.112.224.606	4.096.809.329	100
Junio	22/07/2019	0	4.107.895.342	14.598.706.130	100
Julio	16/08/2019	0	2.608.209.648	23.052.457.419	100
Agosto	13/09/2019	0	1.914.629.286	16.204.125.328	100
Septiembre	11/10/2019	0	1.059.587.349	16.446.022.229	100
Octubre	15/11/2019	0	7.691.854.213	13.281.936.227	100
Noviembre	13/12/2019	0	9.096.778.601	5.086.185.611	56
Diciembre	17/01/2020	0	638.205.433	18.019.781.136	100



Gráfica 8 Resultado indicador registro oportuno de ingresos

Durante el 2019 se continuaron las gestiones tendientes al cumplimiento de la norma interna que permite reclasificar las partidas conciliatorias crédito que superan dos meses de antigüedad, con el fin de disminuir del rango "Problema" la concentración del mayor porcentaje de partidas por identificar. Sin embargo, como se ha precisado en los últimos años, usar como referencia el valor de las partidas conciliatorias de la vigencia inmediatamente anterior versus el valor de la vigencia sujeta a medición, no constituye una herramienta que permita evaluar de forma eficiente la medición, considerando que el valor total de las partidas pendientes por conciliar no es proporcional al número de partidas; de lo que se puede inferir que la medición de valores por sí sola, no es comparable.

Interpretación y análisis

Acciones de mejora

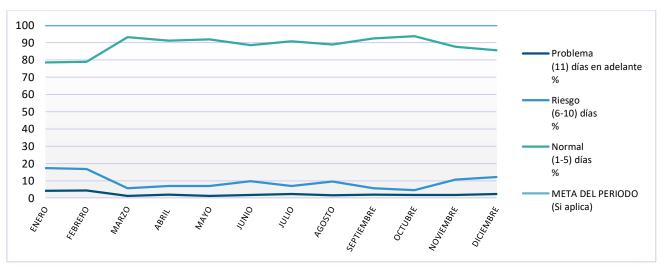
En el marco de la integración de los procesos administrativos y financieros que viene adelantando la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, el nuevo Proceso de Gestión Financiera se encuentra evaluando la restructuración de los indicadores de gestión que medirán el desempeño de dicho proceso a partir de la vigencia 2021.

e. Tiempo de pago

Código del indicador	U.I.12.004.002	U.I.12.004.002							
Alcance del proceso	Nivel Nacional, de Sede, de Facultad y U	Inidades Especiales							
	TP = FP – FR								
	PR = (TR / TO) x100								
	TP = tiempo de pago								
	FP = fecha de pago								
Formula	FR = fecha de radicado								
romina	PR = Porcentaje de pagos del mes tramitados según el rango								
	TR = Total de órdenes de pago pagadas por cada rango (normal, riesgo,								
	problema)								
	TO = Sumatoria de las órdenes de pago pagadas en los rango Normal, Riesgo y								
	Problema								
Unidad de medida	Porcentaje								
Tipo de indicador	Efectividad								
Frecuencia de la medición	Mensual								
Normal	Riesgo Problema								
De 1 a 5 días hábiles, en general.	De 6 a 10 días hábiles, en general.	>=11 días hábiles en adelante, en general.							

• Resultado y análisis del indicador

Periodo	Fecha de medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Normal (1-5) días %	Riesgo (6-10) días %	Problema (11)días en adelante %
Enero	15/02/2019	100%	79	17	4
Febrero	15/03/2019	100%	79	17	4
Marzo	12/04/2019	100%	93	6	1
Abril	17/05/2019	100%	91	7	2
Mayo	14/06/2019	100%	92	7	1
Junio	22/07/2019	100%	88	10	2
Julio	16/08/2019	100%	91	7	2
Agosto	13/09/2019	100%	89	10	2
Septiembre	11/10/2019	100%	92	6	2
Octubre	15/11/2019	100%	94	5	2
Noviembre	13/12/2019	100%	88	11	2
Diciembre	17/01/2020	100%	85	12	2



Gráfica 9 Resultado indicador tiempo de pago

Interpretación y análisis

Como se evidencia en los resultados por mes, más del 70% de los pagos efectuados por las tesorerías sigue cumpliendo con el tiempo establecido (entre 1 y 5 días); sin embargo, las siguientes situaciones generaron porcentajes de riesgos y problemas en la medición, así:

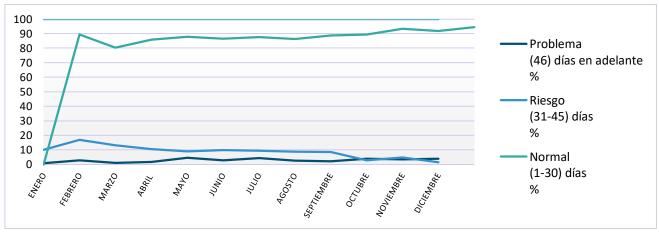
- Proceso de Unificación de la Base de Datos del SGF-QUIPU.
- Retrasos por el envío de soportes de pago incompletos o con inconsistencias en el diligenciamiento de estos, situación que genera devolución de los documentos.
- Falta de ejecución de ingresos del Proyecto al inicio de la vigencia para realizar los pagos.
- Rotación de personal en las áreas de Tesorería.
- El beneficiario del pago no posee registro de cuenta bancaria, o la cuenta bancaria esta errada o inactiva.

Acciones de mejora

En el marco de la integración de los procesos administrativos y financieros que realizó la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa durante la vigencia 2019, se están definiendo los indicadores de gestión que medirán el desempeño de dicho proceso a partir de la vigencia 2020.

Resultado y análisis del indicador en Unisalud

Periodo	Fecha de medición (dd/mm/aaaa)	Meta	Normal (1-30) días %	Riesgo (31-45) días %	Problema (46) días en adelante %
Enero	15/02/2019	100%	89	10	1
Febrero	15/03/2019	100%	80	17	3
Marzo	12/04/2019	100%	86	13	1
Abril	17/05/2019	100%	88	11	2
Mayo	14/06/2019	100%	87	9	5
Junio	22/07/2019	100%	88	10	3
Julio	16/08/2019	100%	86	10	4
Agosto	13/09/2019	100%	89	9	3
Septiembre	11/10/2019	100%	89	9	2
Octubre	15/11/2019	100%	93	3	4
Noviembre	13/12/2019	100%	92	5	4
Diciembre	17/01/2020	100%	95	2	4



Gráfica 10 Resultado indicador tiempo de pago Unisalud

Interpretación y análisis

Como se evidencia en los resultados por mes, en general más del 70% de los pagos efectuados por las tesorerías de Unisalud cumplen con el tiempo establecido (entre 1 y 30 días); sin embargo, las siguientes situaciones generaron porcentajes de riesgos y problemas en la medición, así:

- Proceso de Unificación de Base de Datos del SGF-QUIPU
- Facturas que son glosadas y que hasta que no finalice el proceso de conciliación, no es viable liquidar la orden de pago, guardando ésta la fecha original de radicación; situación que eleva el indicador por encima del estándar planificado en las Políticas de pago de la Universidad Nacional de Colombia.

Acciones de mejora

En el marco de la integración de los procesos administrativos y financieros que realizó la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa durante la vigencia 2019, se están definiendo los indicadores de gestión que medirán el desempeño de dicho proceso a partir de la vigencia 2020.

f. Razonabilidad de la información tributaria – exógena nacional

Código del indicador	U.I.12.005.003	U.I.12.005.003						
Alcance del proceso	Nivel Nacional	Nivel Nacional						
Formula	Todos los ingresos reportados menos los regis finales reportados	Todos los ingresos reportados menos los registrados errados/ Total de registros finales reportados						
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje						
Tipo de indicador	Efectividad	Efectividad						
Frecuencia de la medición	Anual							
Normal	Riesgo	Problema						
98% a 100%	95% a 97% <94%							

Resultado y análisis del indicador

El resultado de este indicador se calculará conforme a los plazos establecidos por la DIAN y la disponibilidad de la DENED para la consolidación del reporte de información exógena de la vigencia 2019, la misma se espera poder presentarla a finales del mes de mayo y posterior a esta fecha la DIAN genera los exitosos o inconsistencias de la información reportada.

2. PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS

2.1. Caracterización de proceso

Objetivo del proceso

Alcance del proceso

Líder del proceso

Gestionar la adquisición y gestión de bienes y servicios requeridos por las diferentes dependencias y proyectos de la Universidad Nacional de Colombia en el desarrollo de los fines misionales, garantizando su adecuada administración y control, basados en criterios de calidad, eficiencia, transparencia y oportunidad.

Inicia con la planeación e identificación de la necesidad del bien o servicio y finaliza, para el caso de los servicios con la prestación de este, y para el caso de bienes con su gestión, administración y control.

Nivel Nacional: Gerente Nacional Financiero y Administrativo, Jefe de la Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional y Gerente de Unisalud.

Nivel Sede: Vicerrectores de Sede, Directores Sedes de Presencia Nacional, Director Administrativo y Financiero de Sede, Jefe de Unidad de Gestión Integral de Sede de Presencia Nacional, Jefes de Contratación y de Gestión de Bienes o quien corresponda.

Nivel Facultad: Jefes de Unidades Administrativas de Facultad y de Dirección Académica de la Sede Bogotá.

2.2. Indicadores de proceso

El indicador definido y aprobado al interior del proceso Gestión Administrativa de Bienes y Servicios para la Universidad Nacional se relaciona a continuación con su respectivo resultado y análisis de medición:

a. Planeación de la contratación de bienes y/o servicios

Código del indicador	U.I.12.002.001	U.I.12.002.001						
Alcance del proceso	Nivel Nacional, Nivel de Sede, Nivel de	Nivel Nacional, Nivel de Sede, Nivel de Facultad, y Unidades Especiales						
Formula	No. Contratos Adicionados, prorrogado	os o suspendidos durante el periodo / No.						
Formula	Contratos Legalizados durante el perio	Contratos Legalizados durante el periodo						
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje						
Tipo de indicador	Eficiencia							
Frecuencia de la medición	Semestral							
Normal	Riesgo	Problema						
0% - 10%	>10% - <= 15%	>16%						

Resultado y análisis del indicador

			OPS ¹				ODO ²					ODC ³					OSE ⁴				
Área	Periodo	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados
Nivel Nacional	I-2019	0	2	0	2	207	0	0	0	0	0	6	0	2	0	40	0	0	0	0	41
Nivei Nacional	II-2019	1	12	0	5	307	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70	1	1	1	0	71
Codo Bogotá	I-2019	1	13	2	0	141	0	0	0	0	2	0	0	0	0	83	1	9	8	1	238
Sede Bogotá	II-2019	0	0	0	0	138	2	1	1	1	15	5	5	7	0	174	10	2	22	2	357
Sede Medellín	I-2019	0	0	0	0	273	1	0	0	0	13	4	1	0	0	75	0	0	1	0	88
Sede iviedellin	II-2019	0	0	0	0	137	1	1	2	0	34	3	2	1	0	188	10	3	5	0	165

¹ OPS: Orden Contractual de Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión

² ODO: Orden Contractual de Obra

³ ODC: Orden Contractual de Compra

⁴ OSE: Orden Contractual de Servicio

				OPS					ODO)				ODO	С				OSE		
Área	Periodo	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados
Sede Manizales	I-2019 II-2019	0	0	0	0	91 96	9	3	0	1	17 9	4 10	0	2	0	100 171	7 18	3 6	3 4	0	264 408
Sede Palmira	I-2019 II-2019	0 2	0	0	0	53 47	0	0	0	0	2 4	0	0	0	0	86 185	0	0	0	0	139 238
Facultad de Artes (SB)	I-2019 II-2019	0	26 22	5 2	1	154 143	0	1 5	0	0	10 19	0	0	0	0	56 166	3	3	12	0 5	513 603
Facultad de Ciencias Agrarias	I-2019	0	0	0	0	20	1	0	0	0	3	0	0	0	0	95	0	0	0	0	77
(SB)	II-2019 I-2019	0	0	0	0	25 146	2	1	0	0	5 6	10	0	0	0	94 475	5 4	8	7	0	171 354
Ciencias (SB)	II-2019	0	3	4	2	208	0	0	0	0	7	6	0	1	1	679	2	12	7	0	363
Facultad de Ciencias Económicas (SB)	I-2019 II-2019	0	0 4	2	2	130 155	1	0	0	0	2	0	0	0	0	42 75	5	5 41	3 14	0 5	662 1107
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	200	0	0	0	1	9	4	0	0	0	121	4	59	26	0	688
Humanas (SB)	II-2019 I-2019	0	0	0	0	214 104	0	5	0	0	23	0	0	1	0	174 36	25 0	16 0	32 0	38 0	922 475
Derecho (SB) Facultad de	II-2019 I-2019	0	11	3	7	134	0	0	0	0	2	0	0	1 0	0	59 29	7	33	10	0	478
Enfermería (SB)	II-2019 I-2019	0	2	0	0	24	0	0	0	0	7	0	0	0	0	46 256	0	0 23	1 27	0	50 1016
Facultad de Ingeniería (SB)	II-2019	0	0	0	2	251	0	1	0	0	14	7	0	0	0	409	21	44	63	2	1770
Facultad de Medicina (SB)	I-2019 II-2019	7	25 0	0	0	609 166	0	0	1	0	3	2	1	0	0	327	10	0 153	8	0	563
Facultad de Veterinaria (SB)	I-2019 II-2019	1	3 5	3 0	2	130 140	0	0	0	0	2	0	0	0	0	108 134	0	0	0	0	5 27
Facultad de Odontologia (SB)	I-2019 II-2019	0	8	0	0	14 15	0	0	0	0	1	0	0	0	0	68 72	0	13 0	0	0	39 36
Dirección académica (SB)	I-2019 II-2019	0	0	0	0	157 158	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81 105	0	1 6	0 5	0	174 127
Facultad de Arquitectura	I-2019 II-2019	0	0	0	0	0 55	0	0	0	0	3	3	0	0	0	53	1	0	9	0	136
(SM) Facultad de	I-2019	0	1	1	0	46	0	0	0	0	0	0	1	0	0	59	2	0	11	0	297
Ciencias Humanas (SM)	II-2019	0	4	2	0	46	0	0	0	0	0	3	1	0	0	71	3	5	17	0	343
Facultad de Ciencias (SM)	I-2019 II-2019	0	0	1	0	42 6	0	0	0	0	0	23 24	0	0	0	132 208	2 83	0	0	0	85 400
Facultad de Minas (SM)	I-2019 II-2019	0	0	4 0	0	167 34	0	1	0	0	5 6	7	1	0	0	142 193	3 2	3	15 0	0	607 339
Facultad de Ciencias Agrarias	I-2019	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48	20	4	0	0	204
(SM)	II-2019 I-2019	0	0	0 4	0 18	17 127	0	0	0	0	3	8	0	0	0	150 8	14 0	14 0	0	0	294 132
Unisalud Bogotá Unisalud	II-2019 I-2019	0	0	2	12	119 41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	9
Medellin Unisalud	II-2019 I-2019	0	0	0	6	43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	7
Manizales	II-2019 I-2019	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8 2	0	1 0	3	0	10
Unisalud Palmira	II-2019	0	1	0	2	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	1	0	55 4
Unimedios	I-2019 II-2019	2	0	0	0	124 123	0	0	0	0	0	1	0	0	0	17 27	6	0	1	0	28 69
Editorial UN	I-2019 II-2019	0	44	0	0	24	0	0	0	0	0	1	0	0	0	21 10	0	1	0	1	30 14
Sede Tumaco	I-2019	0	0	2	0	52	0	0	0	0	0	2	0	0	2	1	0	1	0	0	23

				OPS					ODO)				OD	С				OSE		
Área	Periodo	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados
Sede Tumaco	II-2019	1	25	0	2	75	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	5	1	1	7
Sede Amazonía	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	55	0	2	0	0	55
Sede Amazonia	II-2019	0	22	0	4	24	0	0	0	0	5	0	0	0	0	90	3	5	0	3	102
Sede Orinoquia	I-2019	1	7	1	1	133	0	0	0	0	1	0	0	0	0	28	0	0	1	0	13
Sede Offiloquia	II-2019	1	5	2	0	161	0	0	0	0	17	1	0	1	0	57	1	0	1	0	22
Sede Caribe	I-2019	1	2	0	8	49	0	0	0	0	2	1	0	0	0	19	0	0	0	1	76
Seue Caribe	II-2019	0	14	0	0	41	1	1	0	0	2	0	0	0	0	56	2	9	4	0	157
Sede de la Paz	I-2019	0	0	0	1	11	1	0	0	1	5	2	1	0	0	9	0	0	0	0	6
Seue de la Paz	II-2019	0	0	0	0	17	3	0	0	0	8	2	0	1	0	21	0	0	1	0	9

				OSU⁵					OCO ⁶	;				OCA ⁷					CPS ⁸		
Área	Periodo	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados
Nivel	I-2019	1	0	3	0	41	0	0	0	0	3	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0
Nacional	II-2019	1	0	8	0	42	4	0	0	0	11	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0
Sede Bogotá	I-2019	0	0	1	0	43	0	0	0	0	70	0	0	1	0	13	0	0	0	0	0
Seue Bogota	II-2019	5	0	15	0	42	0	2	1	0	33	0	0	3	0	13	0	0	0	0	0
Sede	I-2019	0	0	0	0	40	1	0	0	0	3	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0
Medellín	II-2019	3	12	5	0	52	2	1	0	0	10	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Sede	I-2019	0	0	2	0	34	0	1	0	0	5	0	2	0	0	22	0	0	0	0	0
Manizales	II-2019	7	1	5	0	42	0	0	0	0	10	3	1	0	0	16	0	0	0	0	0
Cada Dalmina	I-2019	0	0	1	0	27	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede Palmira	II-2019	0	2	1	0	35	0	0	0	0	3	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	1	5	0	0	42	0	0	0	0	12	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0
Artes (SB)	II-2019	0	0	0	0	27	1	0	1	0	15	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	1	0	13	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agrarias (SB)	II-2019	1	1	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	0	0	3	0	46	0	0	0	0	5	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Ciencias (SB)	II-2019	0	1	6	0	45	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	41	0	0	0	0	1	0	0	0	0	8	0	0	0	0	3
Económicas (SB)	II-2019	3	1	2	1	70	0	0	0	0	0	0	1	0	0	8	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias	I-2019	1	0	1	0	43	1	0	0	0	1	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0
Humanas (SB)	II-2019	3	4	7	1	67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	0	0	3	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derecho (SB)	II-2019	3	1	7	1	44	0	0	0	0	0	0	0	2	0	6	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería (SB)	II-2019	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

⁵ OSU: Orden Contractual de Suministro

⁶ OCO: Orden Contractual de Consultoría

⁷ OCA: Orden Contractual de Arrendamiento

⁸ CPS: Contrato de Prestación de Servicio Personales Apoyo a la Gestión

				osu					осо					OCA					CPS		
Área	Periodo	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados
Facultad de	I-2019	5	1	3	0	85	1	0	0	0	17	0	0	1	0	4	0	0	0	0	0
Ingeniería (SB)	II-2019	4	0	12	0	117	0	0	0	0	11	0	0	1	0	6	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Medicina (SB)	II-2019	0	2	4	0	35	0	0	0	0	2	0	6	1	0	6	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veterinaria	II-2019	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(SB) Facultad de														_							
Odontología	I-2019	1	0	4	0	30	0	0	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(SB)	II-2019	0	0	0	0	3	0	3	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección académica	I-2019	0	0	3	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(SB)	II-2019	2	1	4	0	23	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arquitectura (SM)	II-2019	0	1	3	0	11	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias	I-2019	1	0	4	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0
Humanas (SM)	II-2019	1	0	5	0	27	0	0	0	0	0	1	0	0	0	10	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias	I-2019	6	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(SM)	II-2019	3	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	2	0	3	0	53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Minas (SM)	II-2019	0	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias	I-2019	4	0	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Agrarias (SM)	II-2019	5	0	0	0	40	1	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Unisalud	I-2019	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bogotá	II-2019 I-2019	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unisalud Medellin	II-2019	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unisalud	I-2019	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Manizales	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unisalud	I-2019	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Palmira	II-2019 I-2019	0	0	0	0	0 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unimedios	II-2019	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Editorial UN	I-2019	0	0	1	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Luitoriai ON	II-2019	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0
Sede Tumaco	I-2019	2	2	1	0	8 12	0	0	0	0	5 7	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0
Sede	II-2019 I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amazonía	II-2019	0	1	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Sede	I-2019	0	1	1	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Orinoquia	II-2019	2	0	5	0	14	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede Caribe	I-2019	0	1	1	0	25	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede de la	II-2019 I-2019	6	0	6 0	0	49 3	0	0	0	0	2	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Paz	II-2019	1	1	0	0	5	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0
	1																				

				CDO)				CDC ¹⁰)				CSE ¹¹					CSU ¹²		
Área	Periodo	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados
Nivel	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	4	0	0	0	0	1
Nacional	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Sede	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Bogotá	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Medellín	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede Manizales	I-2019 II-2019	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Palmira	II-2019	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
de Artes (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agrarias (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
de Ciencias (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
s (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Humanas (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derecho (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermeria (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingeniería (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Medicina (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

9 CDO: Contrato de Obra

10 CDC: Contrato de Compraventa 11 CSE: Contrato de Servicios

12 CSU: Contrato de Suministro

Facultad																					
de Veterinaria (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Odontologi a (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
académica (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arquitectu ra (SM)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Humanas (SM)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(SM)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
de Minas (SM)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agrarias (SM)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unisalud	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0
Bogotá	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0
Unisalud	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	3	0	0	0	0	0
Medellin	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unisalud	I-2019	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Manizales	II-2019	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unisalud	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Palmira	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unimedios	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ruliai - l	II-2019 I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Editorial UN	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumaco	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amazonía	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Orinoquia	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caribe	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sede de la Paz	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
raz	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

				CCO ¹³	3				CDA ¹⁴					CIS ¹⁵					
Área	Periodo	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	No. De contratos adicionados, prorrogados y suspendidos	No. De contratos legalizados	Total
Nivel	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	339	5,6%
Nacional	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	36	511	7,0%
Sede Bogotá	I-2019 II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37 84	591 772	6,3% 10,9%
Sede	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	8	507	1,6%
Medellín	II-2019	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	51	588	8,7%
Sede	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37	534	6,9%
Manizales	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75	755	9,9%
Sede Palmira	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	315	0,3%
	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	518	1,4%
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57	794	7,2%
Artes (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	978	5,1%
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	209	1,0%
Agrarias (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	317	5,7%
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	1033	3,1%
Ciencias (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	1306	3,4%
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	889	1,6%
Económicas (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81	1416	5,7%
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97	1069	9,1%
Humanas (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	134	1406	9,5%
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	647	0,9%
Derecho (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	86	723	11,9%
Facultad de Enfermería	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	103	2,9%
(SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	133	2,3%
Facultad de Ingeniería	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	98	1515	6,5%
(SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	157	2578	6,1%
Facultad de Medicina	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69	824	8,4%
(SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	188	1105	17,0%
Facultad de Veterinaria	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	245	4,5%
(SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	315	2,5%
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	177	11,3%
Odontología (SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	157	7,6%
Dirección académica	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	435	1,1%
(SB)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	416	4,8%
Facultad de Arquitectura	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
(SM)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	259	6,9%

¹³ CCO: Contrato de Consultoría

¹⁴ CDA: Contrato de Arrendamiento

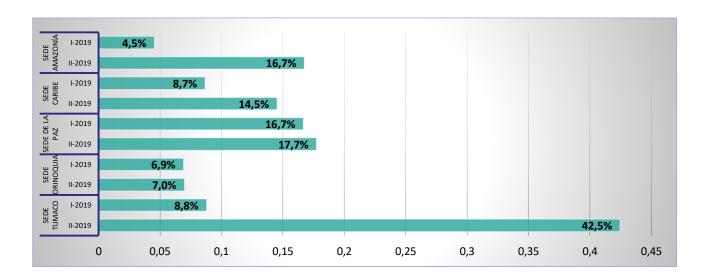
¹⁵ CIS: Contrato de Intermediación de Seguros

				ссо					CDA					CIS			atos ·s, s y	atos s	
Área	Periodo	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	Prórroga	Prórroga/Adición	Adición	Suspensión	Total doc. Legalizados	No. De contratos adicionados, prorrogados y	No. De contratos legalizados	Total
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	427	4,9%
Humanas (SM)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	497	8,5%
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	289	12,1%
(SM)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	111	666	16,7%
Facultad de	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43	975	4,4%
Minas (SM)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	597	1,0%
Facultad de Ciencias	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	301	9,3%
Agrarias (SM)	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	508	8,7%
Unisalud	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	286	7,7%
Bogotá	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	152	9,2%
Unisalud	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	94	10,6%
Medellín	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	74	8,1%
Unisalud	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	77	3,9%
Manizales	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	39	10,3%
Unisalud	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	82	3,7%
Palmira	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	36	11,1%
Unimedios	I-2019 II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4 10	174 229	2,3% 4,4%
	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	85	7,1%
Editorial UN	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48	57	84,2%
Sede	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	91	8,8%
Tumaco	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	106	42,5%
Sede	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	110	4,5%
Amazonía	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	227	16,7%
Sede	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	188	6,9%
Orinoquia	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	272	7,0%
Sada Cariba	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	173	8,7%
Sede Caribe	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	310	14,5%
Sede de la	I-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	36	16,7%
Paz	II-2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	62	17,7%

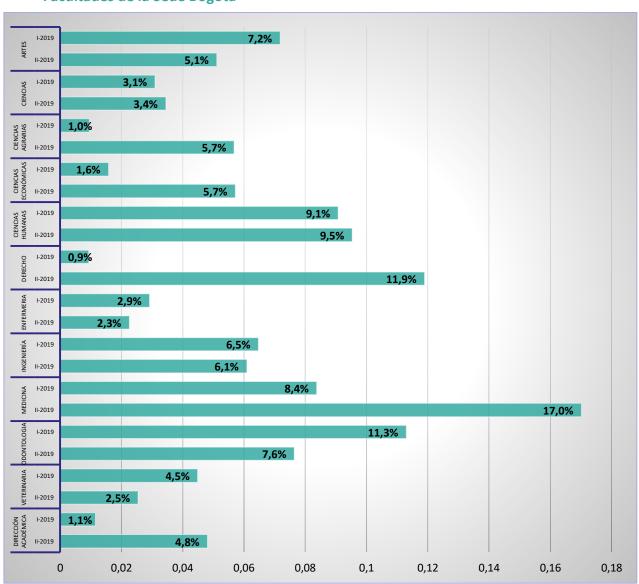
Nivel Nacional y los niveles centrales de las Sedes Andinas



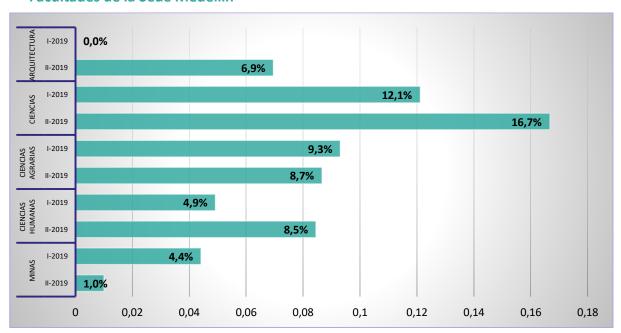
Niveles centrales de las Sedes de Presencia Nacional



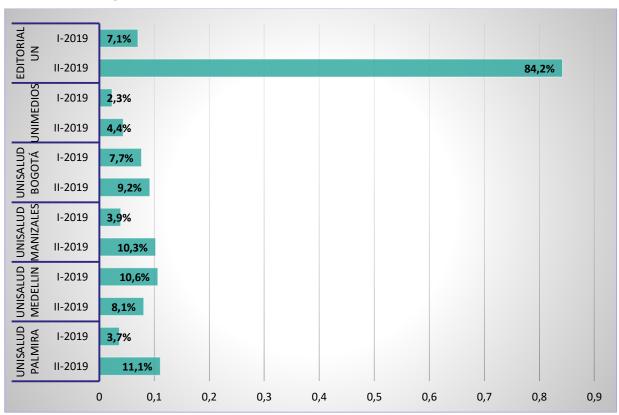
Facultades de la Sede Bogotá



Facultades de la Sede Medellín



Unidades Especiales



N	ivel	Interpretación y análisis
Nivel Nacional y Sedes Andinas	Niveles centrales	En general, el indicador presentado en los niveles centrales de las sedes andinas incluido el nivel nacional durante los dos semestres de 2019 se mantuvo dentro del rango normal, exceptuando la sede Bogotá que presentó un indicador con un ligero nivel de riesgo en el segundo semestre del año (10.9%). Tal nivel central manifiesta que "las ordenes contractuales de obra y las de suministro aportan la mayor cantidad de adiciones que en el caso de suministros podrían determinarse cantidades y tiempos más estables, para reducir los reprocesos"
Sede Bogotá	Facultades	Los indicadores calculados para las facultades de la sede Bogotá se ubican en su mayoría dentro del rango normal, sin embargo, existen dos casos que se ubican en el rango de riesgo: uno es el de la facultad de odontología que en el primer semestre del año arroja un indicador del 11.3%, el cual es atribuido a "las modificaciones del calendario académico en la vigencia 2019 primer semestre, sin embargo cabe resaltar que los proveedores y contratistas de bienes y servicios han cumplido a cabalidad con sus obligaciones contractuales y los supervisores han realizado control en su ejecución" Otro de los casos de riesgo corresponde al porcentaje del segundo semestre de la facultad de Derecho (11.9%), la cual manifiesta que: "el aumento del número de contratos adicionados, prorrogados y/o suspendidos, se incrementó en mayor razón por el convenio interadministrativo N° 382 DE 2018, denominado "PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA ESTABLECER EL GRUPO DE BENEFICIARIOS ADHERENTES DE LA SENTENCIA DE ACCIÓN DE GRUPO DEL CASO DENOMINADO RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA" con el fin de dar continuidad a la segunda fase y garantizar una adecuada atención a los usuarios. Este proyecto durante el año 2019 tuvo 173 órdenes contractuales (entre OPS, OSE, ODC, OSU y OCA), de las cuales 131 se realizan en el segundo semestre de 2019. Para estos cumplimientos se requirió, prorrogar y/o adicionar las órdenes de los contratistas que apoyan el proyecto, por lo tanto se realizan un total de 27, que corresponde aproximadamente al 16% del total de órdenes elaboradas en el año para el proyecto". Por último, la facultad de medicina indica lo siguiente: "para éste periodo (2019-II) se presentaron las siguientes novedades, consideradas como problema: se adicionó la Orden Contractual de Obra (ODO) No. 1 debido a que al romper el mesón se evidenciaron malas conexiones lo cual requirió la adición para mejoras en tuberías y tomas. En cuanto a las OSE fueron adicionados dos Contratos Interadministrativos correspondientes a los proyectos: 309020014148 celeb
Sede Medellín	Facultades	La sede Medellín presentó una buena planeación de la contratación durante el año 2019 en la mayoría de sus facultades y el nivel central, pues únicamente la facultad de ciencias ha obtenido un indicador superior al 10% en los dos periodos analizados, en el primer semestre tal facultad indica que "el considerable número de prórrogas obedece a que la mayoría de estas corresponde a reactivos y elementos de laboratorio, que en su mayoría son importados, por tanto, el plazo es incierto. En general, el indicador se encuentra dentro de un rango normal. No obstante, debe trabajarse en el cumplimiento de parte de los proveedores" Sin embargo, en el segundo semestre el indicador pasó de estar en riesgo a nivel de problema, lo cual se debió puntualmente a "la ejecución del proyecto de extensión "Encuesta de Calidad 2019. Departamento de Antioquia", lo cual generó la contratación de gran cantidad de encuestadores, generando así un alto índice de prórrogas, considerando que la orden contractual se elaboró por un valor estimado en un período de tiempo para realizar una cantidad de encuestas determinada, así a la terminación del plazo y tener saldo disponible, se requería la realización de prórrogas, para terminar la ejecución del valor reservado".
	Presencia ional	Puntualmente, la sede Amazonía manifiesta que la ubicación de su indicador de planeación de la contratación en un rango problema durante el segundo semestre del año "está relacionado con la falta de recursos para la vinculación de los contratistas de Gestión de la Sede"

Unidades Especiales

Al analizar las falencias en la planeación de la contratación de las unidades especiales, se destaca la situación de la Editorial durante el segundo semestre de 2019, "lo anterior se debe a que la Dirección de la Editorial, por problemas de falta de disponibilidad presupuestal en el proyecto de inversión y con el fin de garantizar la prestación del servicio en las diferentes áreas, solicitó, en la medida en que iban incorporando recursos de funcionamiento, entre 1 y 2 adiciones y prorrogas de 26 OPS (sumando un total de 44 adiciones y prorrogas) en el transcurso del semestre. Este resultado consolidado con el primer semestre 2019 arroja un total anual de 38%, que igualmente demuestra una baja planeación de la contratación de parte de las áreas solicitantes". Por otra parte, las sedes de Unisalud generalmente suelen presentar indicadores ligeramente altos, teniendo en cuenta la naturaleza y complejidad de los servicios que requieren, por ejemplo, en esta ocasión la sede Manizales expone que "debido al aumento en las atenciones realizadas por los prestadores, y para garantizar la prestación de servicios de nefrología, urología y atención de urgencias y hospitalaria, se hizo necesario realizar el aumento de las órdenes contractuales con RTS, CENTRO DE DIAGNÓSTICO UROLÓGICO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS" y en el caso de Unisalud Medellín, "se adicionaron 5 procesos contractuales tipo OSE (3002-01 / 3002-05 / 3002-6 / 3002-13 / 3002-16), y 2 tipo CSE (3002-1 / 3002-2) de la red externa, dado que las cuantías inicialmente asignadas a cada contrato, fueron insuficientes para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud debidamente habilitados a los usuarios de Unisalud, en las especialidades y sub especialidades contratadas, caso puntual Clínica Medellín (3002-01), el Hospital Pablo Tobón Uribe (3002-1) y la Clínica Ces (3002-2), quienes suplen además de las urgencias y hospitalizaciones, los servicios de mayor complejidad. En el caso de las Clínicas San Diego y Clofan (3002-05 y 3002-06), se encuentran pacientes con tratamientos en curso, tales como la terapia anti angiogénica. Para el caso del Instituto Neurológico (3002-16), se presentó una particularidad debido al retiro y sustitución de neuro estimulador intracraneal más el cambio del generador activo (pila) para un paciente. Por último, el caso de la Clínica del Prado (3002-13) debido a hospitalizaciones prolongadas. A modo de prever que los costos derivados la prestación de los servicios y atendiendo las directrices de la Gerencia Nacional frente a evitar que los contratos sobre pasen las cuantías vigentes, fue necesario y conveniente solicitar al ordenador del gasto de la sede las adiciones"